

INFORME DE NECESIDAD
SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA CUNA
TÉRMICA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL CON FOTOTERAPIA

Como resultado de la prospección de necesidades realizada desde la Dirección General de Infraestructuras Sanitarias en los Servicios de Neonatología de nuestra Comunidad, se han detectado las necesidades actuales derivadas de la obsolescencia y nuevos requerimientos asistenciales, autorizándose la adquisición de sistemas de ventilación de Neonatología para distintos centros hospitalarios, siendo para nuestro Centro los siguientes equipos:

Lote	Denominación	Cantidad
1	CUNA TÉRMICA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATAL CON FOTOTERAPIA	1

Las cunas térmicas son esenciales para la estabilización térmica de neonatos, especialmente los prematuros o de bajo peso al nacer, quienes tienen dificultades para regular su temperatura corporal. El mantenimiento de una temperatura corporal adecuada es vital para su supervivencia y desarrollo. La hipotermia es una de las principales causas de complicaciones en neonatos, lo que puede llevar a problemas graves como infecciones, dificultades respiratorias y mayor riesgo de mortalidad. Una cuna térmica asegura un ambiente controlado y seguro para estos bebés.

La fototerapia es el tratamiento estándar para la ictericia neonatal, una condición común en recién nacidos que, si no se trata adecuadamente, puede causar daño cerebral. La cuna térmica con fototerapia permite una intervención inmediata y eficaz, facilitando la recuperación rápida y reduciendo la necesidad de tratamientos invasivos.

Al combinar una cuna térmica con la opción de fototerapia, se evita la necesidad de trasladar al neonato entre diferentes equipos, reduciendo el riesgo de infecciones y el estrés para el recién nacido. Estas cunas integran sistemas de monitoreo continuo de signos vitales y parámetros como la temperatura y los niveles de bilirrubina, lo que facilita una atención precisa y proactiva por parte del personal sanitario.

El uso adecuado de cuna térmica con fototerapia puede ayudar a acelerar la estabilización del recién nacido, reduciendo el tiempo de hospitalización y los costos asociados a tratamientos prolongados, se optimiza espacio y facilita el trabajo del personal sanitario al tener acceso a un equipo multifuncional.

La compra de una cuna térmica con fototerapia cumple con las recomendaciones de las guías clínicas internacionales para el cuidado de neonatos con necesidades especiales, como las emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las sociedades nacionales de pediatría.

Para el establecimiento del presupuesto de licitación, recogido en el pliego de características administrativas particulares, se han tenido en cuenta el presupuesto facilitado por la Dirección General de Infraestructuras sanitarias del SERMAS, tratando de garantizar siempre la máxima concurrencia.

Por todo lo expuesto se necesita que se inicie el procedimiento de contratación correspondiente que garantice a la mayor brevedad la adquisición de estas inversiones, por lo cual se adjuntan las prescripciones técnicas con los requisitos mínimos, así como los criterios de valoración para cada uno de los equipos.

Como responsable del contrato manifiesto no tener ningún conflicto de competencias y que por tanto no tengo ni directa ni indirectamente ningún interés financiero, económico o personal que pueda comprometer la imparcialidad e independencia en el procedimiento de licitación, y que por tanto se cumplen los requisitos recogidos en el artículo 64 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Móstoles, 24 de septiembre de 2024
RESPONSABLE SERVICIO NEONATOLOGÍA



Eugenio Garrido Borreguero